

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Economía, Hacienda y Empleo**

45 *RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2023, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, por la que se hace público el anuncio de información previa, indicativo del acuerdo marco para el arrendamiento de vehículos por las consejerías, organismos y entidades de la Comunidad de Madrid, a celebrar durante el año 2023 por la Dirección General de Patrimonio y Contratación.*

1. Entidad adjudicadora y datos para la obtención de información.
 - a) Organismo: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio y Contratación.
 - c) Domicilio: Calle Santa Catalina, número 6.
 - d) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - e) Correo electrónico: compras@madrid.org
 - f) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>).
2. Objeto de los contratos y fecha prevista de inicio de los procedimientos de adjudicación:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Objeto, CPV: 34100000-8.
Arrendamiento de vehículos por las consejerías, organismos y entidades de la Comunidad de Madrid [vehículos ligeros híbridos, vehículos ligeros eléctricos, furgonetas gasolina, furgonetas 4 × 4 diésel, furgonetas eléctricas, monovolúmenes (gasolina), vehículos todo caminos (SUV) híbridos, vehículos todo caminos (SUV) híbridos enchufables, vehículos todo terreno, vehículos todo terreno especializados con transformación para el Cuerpo de Agentes Forestales y vehículos todo terreno especializados con transformación para el Cuerpo de Bomberos], a adjudicar por procedimiento abierto.
 - c) Valor estimado del contrato (artículo 101 de la LCSP): 20.094.450,22 euros.
 - d) Fecha estimada de publicación del anuncio de licitación: 1 de agosto de 2023.
3. Otras informaciones. Los gastos de los anuncios de licitación serán por cuenta de los adjudicatarios.
4. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 26 de mayo de 2023.

Madrid, a 26 de mayo de 2023.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, Juan Revuelta González.

(03/9.344/23)

